

Howden Corredores de Seguros S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los
Años Terminados en esas fechas, e Informe del Revisor Fiscal*



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
Howden Corredores de Seguros S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Howden Corredores de Seguros S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Howden Corredores de Seguros S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión **sin salvedades** el 7 de marzo de 2022.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pymes.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

SANDRA
LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 138175-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Fecha: 2023.02.22 20:52:22
-05'00'

Bogotá, Colombia
22 de febrero de 2023

Howden Corredores de Seguros S.A.

Estados de Situación Financiera

	31 de diciembre	
	2022	2021
	(En miles de pesos colombianos)	
Activo		
Activos Corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 5.349.518	\$ 2.250.628
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	5.976.904	6.957.450
Activos por impuestos corrientes (Nota 22)	2.602.324	1.682.005
Activos por otros impuestos (Nota 23)	2.193	39.523
Total Activos Corrientes	13.930.939	10.929.606
Activos no Corrientes:		
Propiedad y equipo, neto (Nota 6)	279.619	354.083
Activos intangibles, neto (Nota 7)	81.798	45.944
Inversiones en subsidiarias (Nota 8)	70.098	56.913
Otros activos (Nota 9)	219.090	212.893
Impuestos diferidos, neto (Nota 22)	1.235.495	1.134.884
Total activos no corrientes	1.886.100	1.804.717
Total activos	\$ 15.817.039	\$ 12.734.323
Pasivos y Patrimonio Neto		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)	\$ 4.985.598	\$ 2.994.782
Dividendos	-	473.979
Beneficios a empleados (Nota 11)	1.411.430	1.368.227
Provisiones (Nota 12)	2.438.629	1.486.636
Pasivos por otros impuestos (Nota 23)	632.774	805.956
Total pasivos corrientes	9.468.431	7.129.580
Total Pasivos	9.468.431	7.129.580
Patrimonio Neto		
Capital emitido (Nota 13)	1.200.000	1.200.000
Reservas (Nota 14)	4.404.743	2.237.317
Resultado del ejercicio	743.865	2.167.427
Total Patrimonio neto	6.348.608	5.604.744
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 15.817.039	\$ 12.734.324

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 María Juliana Tobón Peña
 Representante Legal


 María Isabel Gutiérrez Gaitán
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 78660-T

SANDRA
 LILIANA PORRAS
 ZUNIGA
 Sandra Liliana Porras Zúñiga
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 138175-T
 Designada por Ernst & Young Audit S A S
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

Firmado digitalmente por
 SANDRA LILIANA PORRAS
 ZUNIGA
 Fecha: 2023.02.22 20:52:42
 -05'00'

Howden Corredores de Seguros S.A.

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral

	Por los Años Terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(En miles de pesos colombianos)	
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 16)	\$ 25.928.744	\$ 25.213.741
Ganancia bruta	25.928.744	25.213.741
Otros ingresos (Nota 16)	2.897.418	1.733.185
Deterioro de cuentas por cobrar	-	(73.450)
Ingresos Financieros (Nota 17)	6.815	-
Ingresos devengados por aplicación método de participación (Nota 8)	13.185	-
Gastos por beneficios a empleados (Nota 18)	(16.780.450)	(14.366.833)
Gastos Financieros (Nota 17)	-	(74.684)
Gasto por depreciaciones y amortizaciones (Nota 19)	(153.511)	(889.182)
Pérdida derivada de la diferencia en cambio (Nota 20)	(1.480)	(13.005)
Otros gastos (Nota 21)	(10.409.910)	(8.354.156)
Ganancia antes de impuesto de renta	1.500.811	3.175.617
Impuestos a las ganancias e impuesto diferido (Nota 22)	(756.946)	(1.008.190)
Utilidad neta del ejercicio	743.865	2.167.427
Otros resultados integrales	-	-
Total otros resultados integrales	-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO	\$ 743.865	\$ 2.167.427

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


María Juliana Tobón Peña
Representante Legal


María Isabel Gutiérrez Gaitán
Contador Público
Tarjeta profesional No. 78660-T

SANDRA
LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 138175-T
Designada por Ernst & Young Audit S A S
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Fecha: 2023.02.22
20:53:00 -05'00'


Howden Corredores de Seguros S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital emitido	Reservas (En miles de pesos colombianos)	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1.200.000	\$ 1.767.768	\$ 469.549	\$ 3.437.317
Apropiación de reservas con resultados del año anterior	-	469.549	(469.549)	-
Utilidad del año	-	-	2.167.427	2.167.427
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.200.000	2.237.317	2.167.427	5.604.743
Apropiación de reservas con resultados del año anterior	-	2.167.427	(2.167.427)	-
Utilidad del año	-	-	743.865	743.865
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.200.000	\$ 4.404.744	\$ 743.865	\$ 6.348.608

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Maria Juliana Tobón Peña
 Representante Legal


 Maria Isabel Gutierrez Gaitán
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 78660-T

Firmado digitalmente
 por SANDRA LILIANA
 LILIANA PORRAS
 ZUNIGA
 Fecha: 2023.02.22
 20:53:16-05'00'

Sandra Liliana Porras Zúñiga
 Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 138175-T
 Designada por Ernst & Young Audit S A S
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

Howden Corredores de Seguros S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Por los Años Terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(En miles de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 743.865	\$ 2.167.427
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	153.512	889.182
Impuesto a las ganancias	756.946	1.008.190
Retiro de propiedades, planta y equipo	-	25.831
(Reintegro) Pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar	(7.928)	71.645
Impuestos diferidos	(100.611)	(458.639)
Provisiones	951.994	936.959
Utilidad en método de participación	(13.185)	4.671
Aumentos de activos de operación:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	988.474	(2.766.163)
Activos por impuestos corrientes	(1.639.936)	1.455.211
Otros activos	(6.197)	(51.895)
Disminuciones de pasivos de operación:		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	1.990.815	(2.694.027)
Beneficios a empleados	43.203	175.043
Pasivos por otros impuestos	(173.182)	391.037
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de la operación	3.687.770	1.154.471
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	(56.781)	(36.307)
Adquisición de activos intangibles	(58.120)	(47.655)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(114.901)	(83.962)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Dividendos Pagados	(473.979)	(500.000)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(473.979)	(500.000)
Disminución neto en efectivo y equivalentes al efectivo durante el año	3.098.890	570.509
Efectivo y equivalente al efectivo, al principio del año	2.250.628	1.680.119
Efectivo y equivalente al efectivo, al final del año	\$ 5.349.518	\$ 2.250.628

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


María Juliana Tobón Peña
Representante Legal


María Isabel Gutiérrez Gaitán
Contador Público
Tarjeta profesional No. 78660-T

SANDRA
LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Firmado digitalmente
por SANDRA LILIANA
PORRAS ZUNIGA
Fecha: 2023.02.22
20:53:34 -05'00'
Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 138175-T
Designada por Ernst & Young Audit S A S
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

HOWDEN CORREDORES DE SEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones – Howden Corredores de Seguros S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida por escritura pública No. 786, el 16 de marzo de 1968, de la Notaría 8ª de Bogotá, con una duración hasta el 09 de agosto del 2111, durante la vida social de la compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución. Desde el año 2015 la compañía forma parte de Howden Broking Group filial del conglomerado inglés Hyperion Insurance Group convirtiéndose así en “Howden Wacolda Corredores de Seguros”, cambio protocolizado mediante escritura pública No.341 del 06 de abril de 2015 de la Notaria 12 de Bogota; La compañía realizó modificación a su razón social mediante el acta No.7802 del 25 de abril de 2022, inscrita en Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022, con el No. 02833596 del libro IX, cambiando su denominación de “Howden Wacolda Corredores de Seguros” a “Howden Corredores de Seguros” siendo esta última la razón social actual.

Objeto Social - Howden Corredores de Seguros S.A. S.A. es una Sociedad Anónima, de carácter privado, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, compañía dedicada a la intermediación de seguros. El objeto social de la sociedad es el de ofrecer seguros y servicios conexos, promover la celebración de contratos de seguros y obtener su posterior renovación, promocionar y vender títulos de capitalización, prestar asesoría y servicios en riesgos profesionales, salud ocupacional, ofrecer planes de medicina prepagada, así como promover la celebración de contratos de medicina prepagada y obtener su posterior renovación, en general realizar todo tipo de trabajo de identificación, administración y transferencia de riesgos, a título de corredor de seguros en todo el territorio de la República de Colombia y en el exterior, pudiendo realizar todos los actos y contratos que la ley le permite. En desarrollo de este objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que conduzcan al logro de este.

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía cuenta con un equipo de trabajo conformado por 185 trabajadores a nivel nacional (183 al 31 de diciembre de 2021), cuenta con dos (2) sedes abiertas al público, las cuales se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá y Medellín, al igual que, cuenta con una agencia en la ciudad de Barranquilla, siendo la ciudad de Bogotá su domicilio principal ubicado en la dirección la Avenida carrera 45 N° 102 10 Piso 6.

Efecto COVID en las operaciones – El 30 de junio de 2022, el gobierno nacional, mediante la Resolución 666 de 2022, levanta la emergencia sanitaria decretada para enfrentar la pandemia por covid-19, decisión que tuvo efectos sustanciales en el movimiento económico del país en general, respecto al asunto, la compañía, pese a las circunstancias y consecuencias que dejó el Covid-19 a lo largo de la pandemia, ha podido dar continuidad a su operación, garantizando las medidas de bioseguridad de todos los colaboradores, y respondiendo de manera eficiente a clientes y accionistas, lo anterior, como resultado de la conservación de las diferentes actividades de continuidad de negocio como lo fueron:

- Actualmente los colaboradores cuentan con la modalidad de Trabajo en Casa.
- Se dio continuidad respecto del BCP, el cual permite atender a todas las áreas del negocio de forma remota, garantizando la operatividad al 100% de las funciones de los colaboradores de todas las áreas, tanto en Bogotá como en Medellín.
- Es continua la actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos (Computadores portátiles para la totalidad de los colaboradores de acuerdo con cronogramas de trabajo) con el objetivo de mantener siempre altos estándares de calidad y continuidad de la operación.

- La compañía adquirió un paquete tecnológico para robustecer el número de VPN, garantizando cobertura total para todos los colaboradores y el desarrollo de la operación.
- Se amplió la cobertura de horarios de VPN en el área Financiera, a fin de poder atender los requerimientos de la operación.
- Se ejecutó proyecto de doble autenticación para la VPN a todos los colaboradores a fin de poder dar continuidad a los procesos planteados de backup, sus respectivas políticas y los requerimientos de seguridad de casa matriz.
- Se adelanta continuamente reporte y seguimiento al estado de salud de todos los colaboradores, reportando a Junta Directiva y a casa matriz el estado de salud de los casos positivos y su recuperación.
- Hemos estado en continua comunicación con los clientes para solucionar sus dudas y apoyar en los requerimientos, así como con las compañías para entender y transmitir adecuadamente a los clientes las posiciones de cada uno de los integrantes de la industria, activando visitas a clientes por parte del área comercial en casos específicos y necesarios, al igual que inspecciones de administración de riesgos.

Dicho lo anterior, la compañía informa que, en línea con el resultado de la operación correspondiente al año 2022, el reporte sigue siendo que hasta el momento la misma no se vio afectada, por causa de las medidas adoptadas por la pandemia decretada en el año 2020, a razón del Covid-19, y de igual manera reitera que, para esta vigencia, la compañía logra atender adecuadamente a clientes, accionistas y empleados, dando continuidad al negocio y su crecimiento, según lo presupuestado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Para efectos de presentación las cifras se redondean en miles de pesos colombianos.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres por pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen principalmente las cuentas comerciales por cobrar. Los activos financieros se reconocerán mediante contrato, acuerdo o algún documento que lo soporte y se genere una contraprestación. Son registrados utilizando el valor de la transacción, para la medición inicial. Para la medición posterior, solo cuando haya lugar a ello se realizará de acuerdo con lo pactado.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Por política interna del grupo, se debe reconocer deterioro de cartera al 100% solo cuando esta tenga una edad igual o mayor a 365 días de vencimiento, para las demás edades su reconocimiento se realizará teniendo en cuenta el criterio objetivo para su deterioro, en términos de análisis cualitativo y cuantitativo.

Propiedad y equipo – La propiedad y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	5 años

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles en años [o tasas de amortización]

Software	3 años
----------	--------

Deterioro en el valor de los activos - Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Mejoras en Propiedad Ajena: Las mejoras en propiedad ajena se reconocerán como un activo intangible. Se mide al costo menos la amortización acumulada. El costo de las Mejoras en Propiedad Ajena comprende todos aquellos costos incurridos para que el bien quede en condición para operar. Se aplicará el método de amortización lineal y sus vidas útiles en años [o tasas de amortización] son las siguientes:

Mejoras en Propiedad Ajena	-	Término duración contrato de arrendamiento
----------------------------	---	--

Inversiones en Subsidiarias: Su medición se realizará bajo el método de la participación, se reconocerá inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción), y se ajustará posteriormente para reflejar la participación en el resultado.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Los pasivos a corto plazo o corrientes son aquellos que deben liquidarse dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de transacción, los demás se clasificaran como pasivos a largo plazo o no corrientes.

Los pasivos se medirán inicialmente al costo histórico. Los pasivos corrientes se medirán posteriormente al valor que se espera pagar debido a que no tienen establecida una tasa de interés

La medición posterior en pasivos no corrientes será al *costo amortizado* correspondiente al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos Corrientes y Diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro Resultado Integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en Otro Resultado Integral o directamente en el Patrimonio, respectivamente.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, que el monto pueda estimarse fiablemente y que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Dividendos – Son registrados cuando se decreta el derecho a recibir el beneficio económico asociado con la transacción, siendo el beneficiario directo el accionista.

La política de dividendos aplicable a la corredora de reaseguros está relacionada con la determinación de las necesidades mínimas de capital definido por la Superintendencia Financiera de Colombia y requerido para poder desarrollar el objeto social. Una vez cumplidos los anteriores requisitos se establecerá el porcentaje de utilidades a distribuir a los accionistas

Ingresos – Los ingresos de Howden Corredores de Seguros S.A. están dados por comisiones, producto de la intermediación de seguros los cuales se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

En concordancia en lo establecido en la sección 23 de NIIF para Pymes la compañía, reconocerá los ingresos producto de su actividad, una vez estas se puedan medir con fiabilidad, sea probable que Howden Corredores S.A. de Seguros reciba beneficios económicos asociados con la transacción, el grado de realización se pueda medir con fiabilidad al igual que los costos incurridos de la transacción.

Dividendos – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Para los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

La política de dividendos aplicable a la corredora de seguros está relacionada con la determinación de las necesidades mínimas de capital definido por la Superintendencia Financiera de Colombia y requerido para poder desarrollar el objeto social. Una vez cumplidos los anteriores requisitos se establecerá el porcentaje de utilidades a distribuir a los accionistas.

Gastos - Los gastos de Howden Corredores de Seguros S.A. son aquellos que surgen de la actividad ordinaria e incluyen, costo de operación, honorarios, *allocations*, servicios públicos, entre otros, que toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo.

El reconocimiento de los gastos en los estados financieros se da cuando una partida cumple los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- *Deterioro sobre comisiones por cobrar:* La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.
- *Provisiones por bonificaciones:* La compañía realiza la estimación de bonos por desempeño los cuales se calculan de acuerdo con el cumplimiento de objetivos y el desempeño de funcionarios según política interna de la compañía.

- *Impuestos de renta:* La compañía realiza el cálculo del impuesto de renta y sobretasa partiendo de la utilidad contable, realizando la depuración correspondiente llegando a la renta líquida gravable y aplicando las tasas correspondientes, registrando la mejor estimación del impuesto de renta a pagar.
- *Impuestos diferidos:* Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes de la economía, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

A continuación se detalla la vida útil de las estimaciones relacionadas con el activo o pasivo para aplicar impuesto diferido:

Propiedad Planta y Equipo:

Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	5 años

Intangibles:

Software	3 años
Mejoras en Propiedad Ajena	- Término duración contrato de arrendamiento

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se revelan los diferentes conceptos del disponible, donde se informa la composición del efectivo y sus equivalentes, especificando que, sobre este al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe ningún tipo de restricción.

Detalle sobre el efectivo:

Cuenta	2022	2021
Efectivo		
Caja Menor	\$ 1.960	\$ 2.600
Depósitos en bancos nacionales (1)		
• Bancolombia - 031023053-03	401.405	178.362
• Caja Social – 21500035091	141.607	144.404
Caja Social – 26501910493 (2)	1.398.238	485.177
Depósitos en bancos primas recaudadas (3)		
• Caja social 26501922294 (4)	3.406.308	406.826
Otros Títulos Emitidos Por El Gobierno TIDIS (5)	0	1.033.259
Total	\$ 5.349.518	\$ 2.250.628

- (1) Corresponde a los Bancos donde se manejan los recursos propios del corredor de seguros.
- (2) El incremento sobre el efectivo corresponde principalmente al recaudo de cuentas por cobrar intercompañía neto, teniendo en cuenta que el contrato mutuo comercial con Hownde RE finalizó en el año 2021, y esto impactó positivamente el flujo de caja para el año 2022.
- (3) Corresponde a la cuenta de Bancos donde se recaudan primas de los clientes (ver nota 10 - Numeral 3)
- (4) El mayor valor respecto al año 2022, está dado principalmente por recaudos sin identificar con ingreso en los últimos días hábiles del mes de diciembre, los cuales serán legalizados durante los primeros días hábiles del mes de enero de 2023.

- (5) Corresponde a los saldos en Títulos de Devolución de Impuestos "TIDIS", que fueron reconocidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, como resultado de solicitudes de devolución de saldos a favor por el impuesto de renta, y que al finalizar el ejercicio 2021 aún no habían sido utilizados.

Respecto al año 2022, los Títulos de Devolución de Impuestos "TIDIS", otorgados con la Resolución de Devolución y/o Compensación número 62829003139321 del 24 de agosto de 2022, fueron utilizados en su totalidad para el pago de impuestos causados en la misma vigencia.

A continuación, relación del movimiento y utilización de TIDIS durante el año 2021:

SALDO A FAVOR RENTA 2019 (a)	\$	1.833.002
SALDO A FAVOR RENTA 2020 (b)		<u>2.303.057</u>
Total		4.136.059
Valor utilizado para pagos de impuestos vigencia 2021		<u>3.102.800</u>
Saldo TIDIS a 31 Dic 2021	\$	<u>1.033.259</u>

- a) Este saldo a favor fue devuelto según Resolución No. 62829002258743 del 03 de marzo de 2021
 b) Este saldo a favor fue devuelto según Resolución No. 62829002591520 del 07 de octubre de 2021.

Los Otros Títulos Emitidos por el Gobierno "TIDIS" contablemente están reconocidos en la cuenta 130110-Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional, pero se revela dentro de la nota de efectivo y equivalentes al efectivo en concordancia con la sección 7 numeral 7.2 de las NIIF para PYMES - que expresa que: "los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros".

A continuación, se detallan partidas conciliatorias por antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, de las cuentas de recursos propios:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022							
	Entre 0 y 60 días		Entre 61 y 90 días		Más de 180 días		Total	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
Traslado a cuenta propia (a)	1	\$(117.474)	-	\$ -	-	\$ -	1	\$(117.474)
Transferencias pendientes de aplicación (b)	1	(698)	-	-	-	-	1	(698)
Cheques pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2	\$(118.172)	-	\$ -	-	\$ -	2	\$(118.172)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021							
	Entre 0 y 60 días		Entre 61 y 90 días		Más de 180 días		Total	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
Traslado a cuenta propia	1	\$(126.471)	-	\$ -	-	\$ -	1	\$(126.471)
Transferencias pendientes de aplicación	1	(4.910)	-	-	-	-	1	(4.910)
Cheques pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2	\$(131.381)	-	\$ -	-	\$ -	2	\$(131.381)

- (a) Corresponde a comisiones que se trasladan desde la cuenta bancaria de primas a la cuenta propia, y que atienden al último corte y se encuentran compensadas entre sí, su canje efectivo se visualizara durante el mes de enero de 2023.
 (b) Esta partida corresponde al pago de un reembolso de gasto a empelados el cual quedó en canje, y su pago efectivo se verá legalizado los primeros días hábiles del mes de enero de 2023.

A continuación, se detallan partidas conciliatorias por antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que son originadas en la cuenta de recaudo de primas de los clientes:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022							
	Entre 0 y 60 días		Entre 61 y 90 días		Más de 180 días		Total	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
Traslado a cuenta propia (a)	5	\$ 13.854	1	\$ 1.586	-	\$ -	6	\$ 15.440
Transferencias pendientes de aplicación (b)	1	(117.474)	-	-	-	-	1	(117.474)
Cheques pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6	\$ (103.620)	1	\$ 1.586	-	\$ -	7	\$ (102.034)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021							
	Entre 0 y 60 días		Entre 61 y 90 días		Más de 180 días		Total	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
Traslado a cuenta propia	11	\$ 13.042	2	\$ 559	2	\$ 2.472	15	\$ 16.073
Transferencias pendientes de aplicación	1	(126.471)	-	-	-	-	1	(126.471)
Cheques pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	12	\$ (113.429)	2	\$ 559	2	\$ 2.472	16	\$ (110.398)

- (a) Las partidas aquí relacionadas se encuentran en proceso de conciliación y se espera su reconocimiento en los primeros meses del año 2023.
- (b) Corresponde a comisiones que se trasladan desde la cuenta bancaria de primas a la cuenta propia, que corresponden último corte de comisiones y se encuentran compensadas entre sí, siendo efectivo su traslado en el mes de enero de 2023.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Esta nota revela detalle del neto correspondiente a cuentas por cobrar por concepto de comisiones por remuneración de intermediación, anticipo de contratos, cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar a clientes varios y su respectivo deterioro y cuentas por cobrar a relacionadas y/o asociadas, de acuerdo con lo establecido en la Sección 4 numeral 4.11 literal b de las NIIF para PYMES -.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	2022	2021
Remuneración De Intermediarios – Comisiones (1)	\$ 5.351.731	\$ 6.791.342
Relacionadas y Asociadas (2)	678.275	259.140
Anticipos de contratos	10.687	3.227
Empleados	1.289	298
Diversas (3)	72.008	48.457
Deterioro Cuentas por Cobrar (4)	<u>(137.086)</u>	<u>(145.014)</u>
Total, Cuentas por cobrar	<u>\$ 5.976.904</u>	<u>\$ 6.957.450</u>

(1) El siguiente es el detalle de la cartera por comisiones, resultado del ejercicio de la intermediación de seguros:

Aseguradora	2022	2021
Allianz Seguros De Vida S A	\$ 10.906	\$ 37.227
Allianz Seguros S.A.	130.159	207.831
Aseguradora Solidaria de Colombia	19.792	42.718
AXA Colpatría Medicina prepagada	3183	-
AXA Colpatría Seguros de Vida	123.661	92.948
AXA Colpatría Seguros S A	558.064	118.160
BBVA Seguros Colombia	14.911	19.987
Berkley International Seguros Colombia	-	13.875
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida SA	44.888	50.857
Bolivar Comercial	52.008	15.668
Chubb de Colombia Compañía de Seguros	5.982	3.439
Coface Colombia Seguro de Crédito	63.554	15.445
Colmedica Medicina Prepagada	27.614	43.881
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas	93.595	164.910
Compañía de Seguros de Vida Colmena	54968	60.104
Confianza Seguros	-	47.802
Consortio Salud	441	155
Cooemeva Medicina Prepagada	-	1.007
Emermedica SA Servicios de Ambulancia Prepagados	1091	81
Entidad Promotora de Salud – Famisanar	3.975	2.130
Jmalucelli Travelers Seguros SA	-	109.674
La Equidad Seguros De Vida	486	-
La Equidad Seguros Generales	143.790	184.399
La Previsora de Seguros	107.806	105.112
Liberty Seguros de Vida	1.398	29.206
Liberty Seguros S A	167.514	232.514
Mapfre Colombia Vida Seguros	82.900	17.300
Mapfre Seguros Generales de Colombia	354.875	362.925
Medisanitas Compañía de Seguros	5.083	7.603
Medplus Medicina Prepagada S.A.	22.452	13.891
Metlife Colombia Seguros de Vida	69.823	53.422
Mundial de Seguros	-	2.251.063
Nacional de Seguros	1.021.297	395.017
Panamerican Life Compañía de Seguros	8.643	18.255
Positiva Compañía de Seguros	1.312	3.574
Prever SA	19.448	3.866
Provisiones	237.612	426.205
SBS Seguros Colombia S A	312.494	21.797
Segurexpo de Colombia	29.362	2.931
Seguros Comerciales Bolivar S A	215.612	8.026
Seguros de Vida del Estado	-	4.897
Seguros Alfa	664	-
Seguros de Vida Alfa	13.712	3.021
Seguros Generales Suramericana	-	36.823
Seguros Suramericana Vida	247.945	238.022
Solunion Colombia	15.031	9.138
Zurich Colombia Seguros	1.062.584	1.314.436
Seguros Tequendama	1.096	-
Total Comisiones Intermediación de seguros	\$ 5.351.731	\$ 6.791.342

La cartera se encuentra concentrada principalmente en los siguientes clientes: Santander Financing S.A.S. en los ramos de Automóvil, Grupo Deudores y Protección Financiera, Desarrollo Vía al Mar en los ramos de Cumplimiento y Todo Riesgo Construcción, Consorcio PACU en los ramos de Automóvil y Equipo Móvil y Maquinaria y *Teleperformance* en los ramos de Cumplimiento, Salud y Todo Riesgo Daños Materiales; Las principales aseguradoras en colocación para esta vigencia respecto a esta cartera fueron: Nacional de Seguros, SBS Seguros de Colombia, MAPFRE, Zurich Colombia Seguros y Liberty Seguros.

- (2) Las cuentas por cobrar a relacionadas y/o asociadas, están conformadas principalmente por concepto de recobro de gastos de cuentas compartidas, a continuación, su detalle:

	2022	2021
Howden Insurance Broker Limited (a)	124.707	163.041
Howden Re Corredores (a)	372.420	34.089
Proseguros (b)	181.148	62.010
	<u>\$ 678.275</u>	<u>\$ 259.140</u>

- (a) La variación corresponde a la facturación realizada a Howden Insurance Brokers Limited, por el recobro de gastos compartidos, la cual va en línea con el personal y demás gastos relacionados con el este acuerdo.
- (b) Representan los valores correspondientes al reintegro de gastos de nómina y gastos administrativos que son recobrados a Howden Re Corredores De Reaseguros S.A. y Proseguros Corredores De Seguros S.A, su variación hacer referencia al crecimiento de la opresión para el año reportado.

Para el año 2022, el movimiento de las cuentas por cobrar intercompañía fueron llevados en la cuenta contable 162615-RELACIONADAS Y ASOCIADAS y en el año 2021 fueron llevados en la cuenta 169095-OTRAS. Así mismo el desglose de esto saldos, es revelado en la nota 24, nota de partes relacionadas.

- (3) Las cuentas diversas al cierre de diciembre están conformadas principalmente por concepto de honorarios y gastos de reexpedición y asesorías a clientes, a continuación, su detalle:

	2022	2021
Bolivar Comercial	60.141	-
CASUR LTDA	11.827	13.561
Otros	38	397
Compañía Aseguradora de Finanzas S.A.	-	22.862
Zurich Colombia Seguros SA	-	8.845
Abengoa Perú Sucursal Colombia	-	2.792
Total Diversas	<u>72.006</u>	<u>48.457</u>

- (4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, que en libros contables se registra así, En la cuenta 169610-comisiones, el deterioro de las cuentas por cobrar por remuneración de intermediación, y en la cuenta 169895 -Otras, el deterioro de otras cuentas por cobrar. El movimiento es detallado a continuación:

Saldo Inicial al 01 de enero 2021	(73.369)
Deterioro de cuentas por cobrar	(73.450)
Recuperaciones de cuentas por cobrar	1.805
Saldo a 31 de diciembre 2021	<u>(\$ 145.014)</u>
Saldo Inicial al 01 de enero 2022	(145.014)
Deterioro de cuentas por cobrar	(25.117)
Recuperaciones de cuentas por cobrar	33.045
Saldo a 31 de diciembre 2022	<u>(\$ 137.086)</u>

A continuación, se revela el monto de las provisiones respectivas a la cartera, sus edades y el porcentaje que representan sobre su total:

		2022		
EDAD	CARTERA	PROVISIÓN	%	
A	00-30 DIAS	\$ 3.125.893	-	
B	31-60 DIAS	358.425	-	
C	61-90 DIAS	1.100.802	41.284	
D	91-180 DIAS	165.088	6.921	0,13%
E	>181 DIAS	540.026	27.384	0,51%
F	>365 DIAS	61.497	61.497	1,15%
		\$ 5.351.731	\$ 137.086	1,79%

		2021		
EDAD	CARTERA	PROVISIÓN	%	
A	00-30 DIAS	\$ 4.001.440	-	
B	31-60 DIAS	927.110	-	
C	61-90 DIAS	322.106	-	
D	91-180 DIAS	1.307.978	7.704	0,11%
E	>181 DIAS	153.758	55.568	0,82%
F	>365 DIAS	78.950	78.950	1,16%
		\$ 6.791.342	\$ 142.222	2,09%

La provisión correspondiente al deterioro de las otras cuentas por cobrar por valor de \$2.792, que fue revelado en la vigencia 2021, fue recuperado en la vigencia 2022; Así las cosas, se informa que el valor del deterioro revelado en esta nota corresponde únicamente al deterioro de las cuentas por cobrar por remuneración de intermediación, el cual se encuentra contenido en libros en la cuenta 169610-comisiones.

La revelación de las cuentas por cobrar relacionadas con impuestos, que son reconocidas en libros contables en la cuenta 1630 -IMPUESTOS, son presentadas en la Nota de impuestos corrientes por cobrar. Esto dado que la sección 4, numeral 4.2 literal n de las NIIF para PYMES-expresa que dicha revelación en estados financieros deberá ser clasificada así: *“4.2 Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: (n) pasivos y activos por impuestos corrientes”* (Ver notas 22 y 23).

6. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

Los activos que tiene Howden Corredores de Seguros S.A., son en su mayoría equipos de cómputo que funcionan como servidores, y muebles y enseres relacionados con adecuación de las oficinas, ambos necesarios para el desarrollo de la operación. Estos activos son medidos inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente son depreciados durante su vida útil estimada, por el método de línea recta. A continuación, se presenta los rubros de propiedades y equipo por los períodos terminados a 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Vehículo	\$ 124.900	(\$ 70.777)	\$ 54.123
Mejoras en propiedades arrendadas	631.989	(631.989)	0
Muebles y enseres	428.504	(325.299)	103.205
Equipo de computo	<u>666.074</u>	<u>(543.783)</u>	<u>122.291</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.851.467</u>	<u>(\$ 1.571.848)</u>	<u>\$ 279.619</u>

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Vehículo	\$ 124.900	\$ (45.797)	\$ 79.103
Mejoras en propiedades arrendadas	631.989	(631.989)	-
Muebles y enseres	428.503	(284.788)	143.715
Equipo de computo	<u>609.293</u>	<u>(478.028)</u>	<u>131.265</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1.794.685</u>	<u>\$ (1.440.602)</u>	<u>\$ 354.083</u>

A continuación, se detalla el movimiento de propiedad y equipo para los periodos 2022 y 2021:

	Vehículo	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Importe en libros
Saldo a 1° enero de 2020	\$ 104.083	\$ 184.293	\$ 188.646	\$ 477.022
Adquisiciones	-	-	36.308	36.308
Retiros (a)	-	-	-25.832	-25.832
Depreciación	<u>-24.980</u>	<u>-40.578</u>	<u>-67.857</u>	<u>-133.415</u>
Saldo a 31 diciembre de 2021	<u>\$ 79.103</u>	<u>\$ 143.715</u>	<u>\$ 131.265</u>	<u>\$ 354.083</u>
Saldo a 1° enero de 2022	\$ 79.103	\$ 143.715	\$ 131.265	\$ 354.083
Adquisiciones	-	-	56.781	\$ 56.781
Retiros (a)	-	-	-	-
Depreciación	<u>-24.980</u>	<u>-40.510</u>	<u>-65.755</u>	<u>-131.245</u>
Saldo a 31 diciembre de 2022	<u>54.123</u>	<u>\$ 103.205</u>	<u>\$ 122.291</u>	<u>\$ 279.619</u>

(a) El retiro de equipo de cómputo obedece a la dada de baja solicitada por el área de IT, para 7 equipos ubicados en el Rack de sistemas, que por temas relacionados con obsolescencia y daño eléctrico culminaban su vida útil, respecto a su valor en libros, se revela que, en el momento de su retiro este era cero, y su depreciación estaba ejecutada en un 100%. Dicha solicitud fue aprobada en Junta Directiva y aplicada en libros contables según decisión tomada.

7. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles que tiene Howden Corredores de Seguros S.A., están representados en dos contratos de alianza comercial con: la sociedad comercial Restrepo Henao S.A. Corredores de Seguros y Cidescol Compañía de Intermediación de Seguros de Colombia, además de algunas licencias de computador. Estos activos se miden inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente son amortizados con método lineal, durante su vida útil estimada.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas para Computador	\$ 290.922	(\$ 209.124)	\$ 81.798
Otros Activos (a)	<u>3.762.919</u>	<u>(3.762.919)</u>	-
Total intangibles	<u>\$ 4.053.841</u>	<u>(\$ 3.972.043)</u>	<u>\$ 81.798</u>

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas para Computador	\$ 232.802	(\$ 186.858)	\$ 45.944
Otros Activos (a)	3.762.919	(3.762.919)	-
Total intangibles	\$ 3.995.721	(\$ 3.949.777)	\$ 45.944

- (a) Corresponde a la transferencia de titularidad de derechos de la cartera de clientes (lista de clientes) de la compañía Restrepo Henao S.A. Corredores de Seguros a Howden. Corredores de Seguros S.A, mediante la constitución de un contrato de alianza comercial, celebrado entre las partes el 10 de junio de 2019. El activo intangible se reconoció de conformidad con la sección 18 de las NIIF para PYMES -, por el precio de compra establecido en el contrato, por valor de \$3.375.650. Adicionalmente, el mismo establece que el pago se realizará así: i) un primer pago por el 75% del valor del contrato pagadero a los 30 días de la fecha de cierre del contrato, el cuál fue pagado en su totalidad durante el año 2019, y ii) el 25% restante en el año 2021, el cual equivale a \$839.793 y fue cancelado el 09 de julio de 2021, sin presentar ajustes dados los niveles de renovación de los negocios.

El periodo de amortización de este intangible fue de 24 meses, iniciado en junio 2019 y finalizado en julio de 2021; el método de amortización fue lineal realizando una distribución uniforme a lo largo de su vida útil.

A continuación, se detalla el movimiento de los intangibles para los períodos 2022 y 2021:

Saldo a 1° enero de 2021	\$ 754.055
Adquisiciones	47.655
Amortizaciones	<u>-755.766</u>
Saldo a 31 diciembre de 2021	<u>\$ 45.944</u>
Saldo a 1° enero de 2022	\$ 45.944
Adquisiciones	58.120
Amortizaciones	-22.266
Saldo a 31 diciembre de 2022	<u>\$ 81.798</u>

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:

Howden Corredores de Seguros S.A., posee una inversión en la compañía HC Consulting S.A.S, identificada con NIT 901.002.362-9, esta entidad tiene como objeto social realizar todo tipo de asesorías sobre riesgos de cualquier tipo, asesorar personas jurídicas y naturales en la gestión, manejo, consultoría, acercamiento, entre otras, en cualquier tema relacionado con riesgos, realizar asesorías en temas de recursos humanos, realizar asesorías en estudios actuariales, diseñar productos en temas de riesgos para la realización de proyectos, comercializar servicios esquiales y cualquier otro servicio o seguro.

Su constitución fue llevada a cabo mediante documento privado del 17 de agosto de 2016, e inscrita el 18 de agosto de 2016 bajo el número 02132717. Así entonces, a continuación, se detalla la inversión:

	2022	2021
Inversiones en Subsidiarias (a)	\$ 10.000	\$ 10.000
Método de participación (b)	<u>60.098</u>	<u>46.913</u>
Total inversiones en subsidiarias	<u>\$ 70.098</u>	<u>\$ 56.913</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se continua con la inversión por valor de \$10.000 en la sociedad HC Consulting S.A.S.
- b) La variación correspondiente al método de participación asciende a \$13 millones para el año 2022 y ocurre como resultado del ejercicio contable obtenido para este mismo periodo en la compañía en la que se posee la inversión.

Para el año 2021 HC Consulting S.A.S. aprobó la distribución de sus utilidades por \$48.977 en la que apropio otras reservas por valor de \$13.805 y pago dividendos a favor de Howden Corredores de Seguros S.A por la diferencia (ver nota 16).

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias:

Nombre de la compañía	% Participación	Domicilio Principal	Al 31 de diciembre de 2022	
			Activos	Pasivos
HC Consulting S.A.S.	100%	Bogotá	<u>\$ 90.652</u>	<u>\$ 20.553</u>
Al 31 de diciembre de 2022			<u>\$ 90.652</u>	<u>\$ 20.553</u>
Nombre de la compañía	% Participación	Domicilio Principal	Al 31 de diciembre de 2021	
			Activos	Pasivos
HC Consulting S.A.S.	100%	Bogotá	<u>\$ 130.836</u>	<u>\$ 73.923</u>
Al 31 de diciembre de 2021			<u>\$ 130.836</u>	<u>\$ 73.923</u>

A la fecha de presentación Howden Corredores de Seguros S.A., utiliza el método de participación patrimonial para medir sus inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados, de acuerdo con lo estipulado en la circular básica contable capítulo I –I emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos no financieros están conformados por gastos pagados por anticipado, relacionados con la adquisición de Pólizas de seguros a favor de la compañía, las cuales tienen como plazo de amortización su periodo de vigencia y el método utilizado es lineal; cabe mencionar que, estos seguros a favor de Howden Corredores de Seguros S.A. son utilizados en el desarrollo de su actividad y su beneficio se recibe en varios periodos así:

	2022	2021
Seguros		
Responsabilidad Civil	95.869	\$ 85.388
Cyber Edge	71.444	62.350
Vida Colectiva (a)	24.318	39.957
Infidelidad de Riesgos Financieros	13.090	13.090
Multirriesgo	8.085	7.175
Otros	5.935	4.609
Vehículos	349	324
Total activos no financieros	<u>219.090</u>	<u>\$ 212.893</u>

- (a) La variación de este rubro corresponde al incremento o disminución del valor de la prima en la póliza de vida colectiva, lo cual va en línea con la fluctuación del personal que tuvo la compañía en el periodo reportado.

En general, las variaciones que se presentan en este rubro ocurren por los incrementos de precios de mercado, los cuales incrementan el costo de la prima asegurada en cada una de las pólizas relacionadas, lo anterior en línea con incrementos de costos de seguros anuales establecidos por las aseguradoras.

El movimiento de los seguros es el siguiente:

Saldo Inicial al 01 de enero 2021	\$ 160.999
Adiciones	268.929
Amortizaciones	<u>-217.035</u>
Saldo a 31 de diciembre 2021	<u>\$ 212.893</u>
Saldo Inicial al 01 de enero 2022	\$ 212.893
Adiciones	327.896
Amortizaciones	<u>-321.699</u>
Saldo a 31 de diciembre 2022	<u>\$ 219.090</u>

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORTO PLAZO

En este rubro se registran los pasivos de los cuales Howden Corredores de Seguros S.A. tiene certeza del monto y del momento del desembolso:

	2022	2021
Proveedores (1)	\$ 100.272	\$ 296.407
Partes Relacionadas (2)	56.481	531.941
Retenciones y Aportes	315.865	266.443
Por Primas recaudadas (3)	3.406.308	406.826
Retenciones en la fuente y Retenciones de IVA	844.059	799.807
Otras (4)	<u>262.613</u>	<u>693.358</u>
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	<u>\$ 4.985.598</u>	<u>\$ 2.994.782</u>

- (1) La disminución obedece al cumplimiento de los plazos establecidos respecto a estas cuentas por pagar.
- (2) La variación de este rubro corresponde principalmente a la normalización de los saldos pendientes por pagar a Howden Broking Group Limited por concepto de *Allocations*, quedando con corte a cierre de año solo un pasivo de una mensualidad por este concepto, al igual que la cancelación en su totalidad de los saldos por pagar por concepto de negocios compartidos y recobros a Howden Iberia S.A.
- (3) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar por primas recaudadas, la cual está compuesta por depósitos de primas y primas recaudadas.

	2022	2021
Depósito de Primas (a)	\$ 305.669	\$ 156.951
Primas Recaudadas (b)	<u>3.100.639</u>	<u>249.875</u>
Total cuentas por pagar por primas recaudadas	<u>\$ 3.406.308</u>	<u>\$ 406.826</u>

- a) Respecto al detalle de los depósitos de primas por valor de \$305.668, cabe mencionar que, en este se encuentran registradas las primas que ingresan a cuentas recaudadoras, y sobre las cuales no se tiene identificado el tercero que realizó el pago. El recaudo del saldo de esta cuenta corresponde principalmente al último mes, y durante el mes de enero 2023, se han legalizado con las compañías aseguradoras \$100.915, que por concepto se detallan así: por concepto de primas se han legalizado \$55.465 y por concepto de masivos 45.450 los cuales se detallan, a continuación:

Razón Social	Valor
Agfa healthcare Colombia Ltda.	1.105
Bayer S.A.	6.323
Daimler Colombia S.A.	2.083
Fondo de empleados de vivienda y ahorro de alpina-Feval	12
Fondo de empleados estrella internacional energy Services	95
Fondo de empleados fonfresenius	364
Fondo de empleados de bayer-febay	6.788
Heel Colombia Ltda.	20
IRCC S.A.S. industria de restaurantes casuales S.A.S.	9.513
Industrias haceb S.A.	13.506
L&C S.A.S. - leños y carbón S.A.S.	1.012
New brands S.A.S.	129
P j col s.as.	568
Santander Financing S.A.S.	8.998
Schadel Ltda. schalin del vecchio Ltda.	43
Unión vial rio pamplonita S.A.S.	4.073
Vitalis S.A. CI	833
Masivos	45.450
Total	<u>\$ 100.915</u>

- b) A continuación, se detalla la fecha de recaudo de la cuenta de primas por tercero por valor de \$3.100.639:

Aseguradora	Monto	Fecha recaudo
Allianz Seguros de Vida	\$ 66.735	30/12/2022
Allianza Seguros S A	2.861	30/12/2022
Aseguradora Solidaria de Colombia	6.886	30/12/2022
Axa Colpatria Seguros	2.872.585	30/12/2022
Axa Colpatria Seguros de Vida	239	30/12/2022
BBVA Seguros Colombia	655	30/12/2022
Chubb de Colombia Compañía de Seguros	646	30/12/2022
Compañía Aseguradora de Fianzas S A	325	30/12/2022
Compañía Mundial de Seguros	1.546	30/12/2022
HDI Seguros de Vida S A	21.312	30/12/2022
HDI Seguros SA	369	30/12/2022
La Previsora Compañía de Seguros	61.494	30/12/2022
Liberty Seguros	2.737	30/12/2022
Mapfre Colombia Vida Seguros	6.106	30/12/2022
Mapfre Seguros Generales de Colombia	4.212	30/12/2022
Pan American Life de Colombia	1.626	30/12/2022
SBS Seguros Colombia S A	5.397	30/12/2022
Seguros Comerciales Bolivar	729	30/12/2022
Seguros Generales Suramericana	14.812	30/12/2022
Seguros Suramericana Vida	23.805	30/12/2022
Zurich Colombia Seguros	5.562	30/12/2022
Total cuentas por pagar por primas recaudadas	<u>\$ 3.100.639</u>	

- (4) Este rubro corresponde a los valores relacionados con recibos y cortes negativos por legalizar y otras cuentas por pagar, y su detalle por terceros se relaciona a continuación:

Aseguradora	Saldo
Axa Colpatría Seguros de Vida	520
Berkely Seguros	54.304
Chubb Seguros	26.910
Compañía Aseguradora de Fianzas S A	22.463
Coogruppo	4.430
Emermedica SA Servicios de Ambulancia Prepagados	87
Entidad Promotora de Salud - Famisanar	3.401
Jmalucelli Travelers Seguros SA	36.578
Liberty Seguros	362
Liberty Seguros de Vida	31
Mapfre Colombia Vida Seguros	30.481
Medplus Medicina Prepagada S.A.	3.804
Metlife Colombia Seguros de Vida	81
Mundial de Seguros	42.488
Positiva Compañía de Seguros	89
Prever SA	257
SBS Seguros Colombia S A	344
Seguros Alfa	7.053
Seguros de Vida del Estado	166
Seguros del Estado	17.872
Seguros Suramericana Vida	10.534
Seguros de Vida Alfa	358
Total	<u>\$ 262.613</u>

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo que corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado y que se cancelan antes de doce meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

El siguiente es el detalle de los saldos de obligaciones por beneficios a los empleados:

	2022	2021
Nómina por pagar (1)	\$ 1.088	\$ 8.976
Cesantías (2)	375.169	408.737
Intereses sobre cesantías	44.720	47.168
Vacaciones	610.043	606.846
Bonificaciones (3)	<u>380.410</u>	<u>296.500</u>
Totales	<u>\$ 1.411.430</u>	<u>\$ 1.368.227</u>

- (1) Este rubro obedece a pagos de nómina que, por motivo de fecha de pago, quedan en pendientes por pagar, siendo programados para su cancelación en los primeros días del mes de enero de 2022.
- (2) Se presenta variación frente a la vigencia 2021, como resultado de los pagos de cesantías parciales a solicitud del personal en la compañía durante el año 2022.
- (3) En este rubro se encuentran los valores estimados de bonos por desempeño los cuales se calculan de acuerdo con el cumplimiento de objetivos y el desempeño de funcionarios según política interna de la compañía.

12. PROVISIONES

Esta nota revela las estimaciones (provisiones) correspondientes al periodo reportado, al igual que su naturaleza y relevancia, detallando a continuación el pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su vencimiento, y el cual se encuentra reconocido en libros contables en la cuenta 2819-Diversas.

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	2022	2021
Sub - Brokerage (1)	\$ 2.238.629	\$ 1.486.636
Otras (2)	<u>200.000</u>	<u>-</u>
Totales	<u>\$ 2.438.629</u>	<u>\$ 1.486.636</u>

1. Esta provisión corresponde a las participaciones que la Compañía retorna a terceros por concepto de consecución, generación y colocación de pólizas, la variación presentada en este rubro está dada principalmente por los siguientes conceptos: Participación según convenio de colaboración empresarial con Howden Iberia, y otras participaciones a terceros, siendo los más representativos: Santander Financie, Lilienfield, CASUR, Invertrac y Fondo de Empleados Gran Fondo.

Esta provisión se da a razón de que los retornos otorgados aún tienen cartera pendiente de recaudo.

2. Corresponde a la estimación del valor de riesgos de condena, del único litigio laboral del que actualmente la compañía hace parte, en calidad de demandado.

13. CAPITAL EMITIDO

Esta nota revela todo lo relacionado con el capital emitido por la compañía, entendiéndose este como el valor total del conjunto de acciones emitidas y pagadas.

A continuación, detalle de las acciones emitidas y pagadas:

Número de acciones autorizadas	\$ 1.500.000
Número de acciones suscritas y pagadas	1.200.000
Número de acciones suscritas y no pagadas	<u>(300.000)</u>
Total acciones en circulación	<u>1.200.000</u>
Total capital suscrito y pagado	<u>\$ 1.200.000</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado es de \$1.500.000, el capital suscrito y pagado es de \$1.200.000 y está representado en 1.200.000 acciones de valor nominal \$1.000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022, la composición accionaria fue la siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	IDENTIFICACIÓN DEL ACCIONISTA	No. ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
HOWDEN AMERICAN INVESTMENTS S L	B90141029	1.133.997	94,4997500
HOWDEN BROKING GROUP LIMITED	06249799	66.000	5,5000000%
HOWDEN LATIN AMERICA HOLDINGS SLU	B 87015822	1	0,0000833%
SONIA CAAMAÑO FREIJEIRO	XDD 530811	1	0,0000833%
PABLO BORES LAZO	PAK 717073	1	0,0000833%
Total		1.200.000	100,00%

14. RESERVAS

Esta nota presenta la revelación sobre recursos retenidos por el ente económico, tomados de sus utilidades o excedentes, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales.

La composición de las reservas para el periodo reportado es la siguiente:

	2022	2021
Reserva legal (1)	\$ 600.000	\$ 600.000
Reserva Ocasional (2)	<u>3.804.743</u>	<u>1.637.317</u>
Total Reservas	<u>\$ 4.404.743</u>	<u>\$ 2.237.317</u>

- a. De conformidad con las normas legales vigentes. Howden Corredores de Seguros S.A. creo una reserva legal, la cual se constituyó mediante la apropiación del 10% de las utilidades netas del ejercicio, hasta alcanzar un monto igual al 50% del capital social suscrito. Así entonces, se revela que la reserva legal de la compañía se encuentra constituida en su totalidad y esta asciende a \$600.000. De igual manera, hay que manifestar que, esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas.
- b. En el año 2022 es constituida una reserva ocasional por valor de \$2.167.427, de acuerdo con la decisión tomada mediante el Acta No. 159 de Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2022, donde se aprobó instituir dicha reserva con la totalidad de las utilidades del ejercicio financiero del año 2021.

Esta reserva tiene como fin el fortalecimiento patrimonial de la sociedad que permita mejorar el flujo de caja de la compañía con el fin de atender los diferentes compromisos adquiridos, dados los recientes cambios del mercado asegurador.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle neto de los principales ingresos generados en el desarrollo de las actividades de la Corredora de Seguros, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias:

	2022	2021
Remuneración de intermediación		
Comisiones de seguros	<u>\$ 25.928.744</u>	<u>\$ 25.213.741</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>\$ 25.928.744</u>	<u>\$ 25.213.741</u>

A continuación, se especifican las entidades que generaron comisión de intermediación:

Tercero	2022	2021
Compañía de Seguros Bolivar SA	2.833.250	1.119.899
Seguros de Vida Suramericana S.A.	2.296.095	2.570.102
Zurich Colombia Seguros S.A.	1.888.339	1.252.587
SBS Seguros Colombia	1.815.035	1.501.649
Nacional de Seguros S A.	1.459.568	771.263
Chubb de Colombia Compañía de Seguros	1.406.352	1.337.199
Axa Colpatria Seguros SA	1.325.606	378.599
Mapfre Seguros Generales de Colombia	1.220.716	1.052.585
Suramericana de Seguros	1.071.626	-
Liberty Seguros S A	1.054.591	1.405.681
Seguros del Estado S.A.	1.048.110	1.156.891
La Previsora de Seguros	919.057	538.322
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas	918.221	1.059.178
Compañía de Seguros de Vida Colmena	752.867	645.854
Compañía Mundial de Seguros S A	752.449	2.799.684
Allianz Seguros S.A.	700.591	625.955
Compañía Aseguradora de Finanzas S A	566.746	377.207
Colmedica Medicina Prepagada SA	391.251	526.494
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	293.331	378.689
Allianz Seguros de Vida S.A.	256.236	245.340
Berkley International Seguros Colombia S.A.	253.722	285.538
HDI Seguros S.A.	244.993	167.199
La Equidad Seguros Generales	218.786	366.175
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	193.123	90.430
HDI Seguros de Vida S.A.	173.097	218.149
Segurexpo de Colombia S.A.	172.357	101.240
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.	158.022	67.919
BBVA Seguros Colombia S.A.	144.724	120.353
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	136.551	117.991
Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.	133.790	63.886
Seguros de Vida Alfa	112.006	8.752
Seguros Alfa S A	105.676	123.056
Medisanitas S.A.	88.405	103.221
EPS Suramericana S.A.	74.808	70.015
Jmalucelli Travelers Seguros S.A.	62.015	141.902
Coface Colombia Seguros de Crédito S.A.	54.275	17.731
Seguros Comerciales Bolivar S A	50.539	1.104.396
Protección Agropecuaria Compañía de Seguros S A.	46.071	92.927
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	41.939	199.286
Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros S.A.	41.214	59.260
Contacto Seguros	40.558	-
AXA Colpatria Medicina Prepagada S.A.	33.175	42.539
Medplus Medicina Prepagada S.A.	24.732	24.353
Prever S.A.	21.833	28.552
Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S	21.049	25.068
Agencia Asesora de Seguros - CASUR - Ltda.	19.878	22.908
Positiva Compañía de Seguros S.A.	14.100	10.857
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	13.353	40.116

Tercero	2022	2021
Liberty Seguros de Vida S.A.	8.699	12.305
Seguros de Vida del Estado S.A.	8.040	11.588
Emermedica SA Servicios de Ambulancia Prepagados	3.151	613
Felguera I H I S A Sucursal Colombia	1.992	-
Consortio Salud	1.844	2.272
La Equidad Seguros de Vida	1.483	1.644
Seguros Tequendama	1.095	-
Estimaciones (1)	237.612	426.205
Global Seguros de Vida S.A.	-	102
Seguros Generales Suramericana		1.302.015
	<u>25.928.744</u>	<u>25.213.741</u>

Durante el año 2022 las aseguradoras con mayor colocación de negocios fueron: Compañía de Seguros Bolívar, Seguros de Vida Suramericana S.A., Zurich Colombia Seguros S.A., SBS Seguros Colombia, y Chubb de Colombia Compañía de Seguros.

Los ramos con ocupación representativa respecto a ingresos para el año 2022 son: Automóviles con \$ 4.499.213, Administradora de riesgos laborales con \$4.433.459, Cumplimiento con \$3.411.641, Todo Riesgo Daños Materiales con \$2.113.218, Medicina prepagada con \$1.453.982 y Vida Grupo \$1.257.930.

- 1) Dentro de este rubro se incluyen estimaciones de ingresos de pólizas emitidas en la vigencia 2022 por \$237.612, que corresponden a ingresos facturados en enero de 2023, y estimaciones de ingresos de pólizas emitidas en la vigencia 2021 por \$426.205, que corresponden a ingresos que fueron facturados en enero de 2022. Los principales clientes respecto a estos ingresos estimados, para la vigencia 2022 y 2021 fueron Desarrollo Vía al Mar, Sudinco S. A. y Grupo SACYR respectivamente.

16. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, los cuales corresponden a los demás ingresos diferentes de los relacionados con el desarrollo de las actividades de la corredora de seguros:

	2022	2021
Por Dividendos y Participaciones (1)	35.172	39.843
Reintegro por provisión de Cartera	5.137	-
Gastos de expedición	-	2.003
Reintegro de gastos (2)	<u>2.857.109</u>	<u>1.691.339</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 2.897.418</u>	<u>\$ 1.733.185</u>

- (1) La variación de este rubro frente al año anterior corresponde al resultado del ejercicio obtenido por la compañía donde se posee inversión.
- (2) Este rubro corresponde principalmente al concepto de cobro de gastos administrativos y de nómina hacia Howden RE Corredores de Reaseguros S.A., Proseguros Corredores de Seguros S.A. y Howden Broking Group Limited. Sus valores en el año ascienden a \$1.116.732, \$840.807 y \$858.195, respectivamente. Su variación respecto al año anterior esta alineada con el incremento de personal y cambio de condiciones.

17. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO:

	2022	2021
Rendimientos Financieros	\$ 32.299	\$ 31.567
Gastos por intereses	- 25.484	- 106.251
Total Ingresos (Gastos) Financieros Neto	\$ 6.815	\$ -74.684

Los rendimientos financieros corresponden a intereses generados en la cuenta de recursos propios que se tiene con el Banco Caja Social, el incremento corresponde a que, durante el año 2022, se mantuvo una alta suma de dinero en la cuenta bancaria lo que generó el aumento de intereses.

Los gastos financieros, corresponden a los intereses generados por los contratos de mutuo celebrados con Howden Re Corredores de Reaseguros S.A. y Proseguros Corredores de Seguros, la disminución respecto del año anterior es causada por la finalización de dichos contratos.

18. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta nota revela los gastos relacionados con los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2022 y 2021 respectivamente, y estos comprenden todos los tipos de retribuciones que la compañía ha proporcionado a los trabajadores a cambio de la prestación de sus servicios, lo anterior en concordancia con las exigencias legales vigentes y en cumplimiento con las políticas internas de la compañía.

A continuación se relaciona el detalle por los gastos por beneficios a los empleados:

	2022	2021
Remuneración del personal (a)	\$ 9.975.854	\$ 8.307.126
Primas	709.413	682.347
Cesantías	548.449	538.467
Vacaciones	525.562	456.827
Indemnizaciones	44.559	45.411
Bonificaciones (b)	1.682.390	1.516.370
Comisiones	242.309	220.871
Aportes a caja de compensación ICBF y Sena	584.466	490.625
Incapacidades	138.940	83.780
Aportes salud y pensión	1.397.393	1.189.304
Aportes Riesgos Laborales	46.188	41.522
Auxilio de Transporte	50.029	42.709
Auxilio sostenimiento SENA	49.683	51.392
Auxilio educativo	27.037	21.857
Auxilio canasta y dotación	169.196	104.682
Auxilio Extralegal gasolina	11.454	13.589
Auxilio de movilidad	197.432	176.839
Medicina Prepagada	131.773	143.465
Auxilio Medicina Prepagada	75.875	61.687
Auxilio Extralegal Vivienda	108.902	168.498
Auxilio de Celular	9.366	6.522
Otros (c)	54.180	2.943
Total Gastos por beneficios a empleados	\$ 16.780.450	\$ 14.366.833

- a) El incremento de este rubro esta dado en su mayor parte por la contratación de personal de alta gerencia, con calificación especial y dirigido a la implementación de la nueva estrategia comercial que adelanta la compañía, todo aunado a la generación de nuevos ingresos y al crecimiento de la fuerza de ventas.
- b) El incremento se encuentra en línea con las bonificaciones pagadas al personal clave, teniendo en cuenta el cumplimiento de objetivos y desempeño de los funcionarios, lo anterior en concordancia con la política interna de la compañía sobre este rubro.
- c) La variación ocurre principalmente por concepto de un auxilio de conectividad, como resultado de la adopción de la modalidad de teletrabajo en la compañía, puesto que el empleador tiene obligación de compensar los gastos de conectividad a los colaboradores que estén contratados bajo esta modalidad.

19. GASTO POR DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

A continuación, se revelan los gastos relacionados con la depreciación de activos fijos y amortización de intangibles incurridos durante los ejercicios 2022 y 2021:

	2022	2021
Depreciaciones de activos fijos	\$ 131.245	\$ 133.415
Amortizaciones de intangibles (a)	<u>22.266</u>	<u>755.767</u>
Total depreciaciones y amortizaciones	<u>\$ 153.511</u>	<u>\$ 889.182</u>

- (a) La variación respecto al año 2022 corresponde mayormente a la amortización definitiva del contrato de alianza comercial con la sociedad comercial Restrepo Henao S.A. Corredores de Seguros, que para el año 2021 tuvo un peso sobre este rubro de \$ 750.145 y para el año 2022 no lo tuvo; esta amortización tuvo su finalización en el mes de junio 2021.

20. PÉRDIDA DERIVADA DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

A continuación, se detalla el saldo de las ganancias y/o pérdidas por diferencia en cambio para los años 2022 y 2021:

	2022	2021
Ganancias por diferencia en cambio	\$ 21.723	\$ 52.878
Perdidas por diferencia en cambio	<u>-23.203</u>	<u>-65.883</u>
Total	<u>-\$ 1.480</u>	<u>-\$ 13.005</u>

La diferencia en cambio neta corresponde a: Respecto del ingreso ocurre en la realización de activos por valor de \$21.723, importe reconocido en libros contables en la cuenta 413520-Por Realización De Otros Activos. Respecto al gasto, ocurren en la liquidación de otros pasivos por valor de \$7.355, importe reconocido en libros contables en la cuenta 513520-Por Liquidación De Otros Pasivos y en la realización de otros activos por valor de \$15.848, importe reconocido en libros contables en la Cuenta 513540-Por Realización De Otros Activos, para un total de pérdida por diferencia en cambio de \$23.203.

La variación se presenta por la fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en el año.

21. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos administrativos en los que Howden Corredores de Seguros S.A. incurrió para los años 2022 y 2021 es:

	2022	2021
Honorarios (1)	5.521.995	3.872.040
Impuestos y tasas	709.781	536.373
Arrendamientos (2)	470.768	501.744
Licenciamiento de software	55.899	52.965
Contribuciones, afiliaciones y transferencia (3)	40.358	6.055
Seguros (4)	271.315	247.531
Mantenimiento y reparaciones (5)	246.542	209.149
Multas y sanciones (6)	205.048	13.205
Método de participación	0	4.671
Diversos (7)	<u>2.888.204</u>	<u>2.910.423</u>
Total Otros Gastos	<u>\$ 10.409.910</u>	<u>\$ 8.354.156</u>

(1) El detalle de honorarios es el siguiente:

	2022	2021
Junta Directiva	\$ 20.649	\$ 17.300
Revisoría Fiscal	55.903	80.038
Asesorías Jurídicas	1.340	2.511
Honorarios profesionales	328.205	325.255
Honorarios Costos directos de operación (a)	5.115.898	3.446.936
Total Gastos de Honorarios	<u>\$ 5.521.995</u>	<u>\$ 3.872.040</u>

(a) La variación de los costos de operación está representada en el aumento de colocación de negocios a través de los principales aliados estratégicos tales como: Santander Consumer Finance S.A.S., ARKA Beneficios Ltda., Agencia Asesora de Seguros – CASUR Ltda., Limpieza Metropolitana entre otros.

(2) El detalle de arrendamiento es el siguiente:

	2022	2021
Equipos de computación	\$ 248.083	\$ 247.313
Locales y Oficinas (a)	<u>222.685</u>	<u>254.431</u>
Total	<u>\$ 470.768</u>	<u>\$ 501.744</u>

(a) La variación para este rubro obedece a la decisión de distribuir proporcionalmente este gasto por cada una de las compañías del grupo y pactado según contrato de arrendamiento celebrado con Inv. Internacional S.A.S.

(3) La variación de este rubro corresponde nuevas suscripciones adquiridas con el fin de fortalecer la comunicación y actividad gremial.

(4) La variación que se presentan en este rubro ocurre por los incrementos de precios de mercado, los cuales incrementan el costo de la prima asegurada en cada una de las pólizas relacionadas, lo anterior en línea con incrementos de costos de seguros anuales establecidos por las aseguradoras.

- (5) Este incremento se da principalmente a razón de mantenimientos y reparaciones locativas necesarias en las dos sedes de la compañía, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos que se encuentran en las instalaciones.
- (6) El mayor valor respecto del año anterior corresponde a la estimación del valor de riegos de condena, del único litigio laboral del que actualmente la compañía hace parte, en calidad de demandado.
- (7) El detalle de gastos diversos es el siguiente:

	2022	2021
Servicio de aseo y vigilancia	12.076	\$ 19.420
Servicios temporales	73.021	65.325
Publicidad y propaganda (a)	11.091	33.198
Relaciones públicas	75.131	73.721
Servicios públicos	197.028	192.317
Gastos de viaje (b)	145.085	29.649
Transporte(b)	109.616	16.195
Útiles y papelería	4.573	12.129
Publicaciones y suscripciones	84.935	64.000
Donaciones	0	14.419
Gastos bancarios (c)	27.103	9.705
Costos directos de operación (d)	741.022	1.240.039
Exámenes médicos (e)	4.541	23.980
Comisión sobre bonos	8.291	5.169
Gastos no deducibles	34.880	3.764
Gastos del exterior (b)	234.234	75.479
Elementos de aseo y cafetería	6.735	2.789
Gastos legales y notariales	1.065	974
Correo (f)	62.683	4.617
Capacitación al personal	38.365	34.768
Allocations	939.690	915.199
Diversos	<u>77.039</u>	<u>73.567</u>
Total Gastos Diversos	<u>\$ 2.888.204</u>	<u>\$2.910.423</u>

- (a) El menor valor frente al año anterior obedece a la implementación de la estrategia de ventas, la cual incluye el lanzamiento de una plataforma digital para la adquisición de programas de seguros, que ocurrió en el 2021.
- (b) Estas variaciones tienen relación con la reactivación de actividades comerciales relacionadas con fuerza de ventas, que tuvieron un desarrollo normal durante el 2022 como resultado de la culminación de restricciones de operación dadas por la emergencia sanitaria por la pandemia decretada en el 2020 por el COVID-19.
- (c) La variación respecto a los gastos bancarios está relacionada con el desarrollo de la operación de la compañía.
- (d) La variación de los costos de operación se deriva de la colocación de negocios y de la participación que es otorgada a terceros por dichas colocaciones, la disminución de este rubro respecto al año anterior, se debe a la culminación de relaciones comerciales con algunos clientes sobre los cuales existía participación hacia terceros, principalmente con el cliente, Fondo De Empleados De Siemens En Colombia – Fesicol con quien se sostuvo relación comercial hasta el 31 de diciembre de 2021 y durante el año 2022, solo se tuvo la operación que continuaba con vigencia.
- (e) La variación presentada frente al año anterior es el resultado de la contratación de nuevos empleados y el crecimiento del personal de la compañía, para el año 2022 el valor tiene un menor peso dado que en el año anterior se realizó actualización de exámenes médicos a toda la planta corporativa.
- (f) Este rubro vario respecto al año anterior como consecuencia del traslado físico de mobiliario.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del del 35% para el año 2022 y del 31% para el año 2021, y de acuerdo con la Ley 2155 de septiembre de 2021 (nueva Reforma Tributaria).

Gasto por impuesto - El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021. es el siguiente:

	2022	2021
Resultado antes de Impuestos	\$ 1.500.811	\$ 3.175.617
<i>Partidas que aumentan la renta gravable</i>		
Provisiones no deducibles	2.819.039	1.783.136
Ingresos (deterioro) por método de participación	-13.185	4.671
Deterioro fiscal de cartera	0	47.404
Amortización Intangible	-744.840	152.889
Ingresos Estimados 2022	426.205	455.236
50% Gravamen al movimiento financiero	104.491	120.093
Otros impuestos no deducibles	37.212	164.568
Otros Gastos no deducibles	<u>361.006</u>	<u>82.522</u>
<i>Partidas que disminuyen la renta gravable</i>		
Ingresos Estimados 2023	-237.612	-426.205
Utilización (gastos) bonificaciones	-296.500	-239.000
Utilización (gastos) Sub-brokerage	<u>-1.486.636</u>	<u>-549.677</u>
Renta líquida gravable impuesto de renta	2.469.991	4.771.253
Impuesto de Renta por pagar (35%) (31%)	864.497	1.479.088
Total Impuesto a Cargo	864.497	1.479.088
Impuestos diferidos	-100.611	-458.639
Ajuste impuestos ejercicio anterior	<u>-6.940</u>	<u>-12.259</u>
Total Gastos por Impuestos	<u>\$ 756.946</u>	<u>\$ 1.008.190</u>

Impuesto corriente (activo) - El detalle de los impuestos corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Sobrantes en liquidación de impuestos (1)	\$ 2.602.324	\$ 1.650.771
Anticipo Descuento Tributario (2)	-	<u>31.234</u>
	<u>\$ 2.602.324</u>	<u>\$ 1.682.005</u>

1. A continuación, se detalla los sobrantes en liquidación de impuestos:

	2022	2021
Autorretenciones de comisiones	3.059.677	2.799.182
Autorretenciones de renta	232.674	215.897
Impuesto a cargo Renta	-864.497	-1.479.088
Descuento tributario	<u>174.469</u>	<u>114.780</u>
	<u>\$ 2.602.323</u>	<u>\$ 1.650.771</u>

2. Corresponde a la aplicación del beneficio tributario otorgado en el artículo 115 del Estatuto Tributario, respecto impuestos de industria y comercio, es decir al 50% del gasto tomado como descuento tributario, y la variación presentada entre un año y otro es la porción del sexto bimestre que puede ser tomada hasta la vigencia siguiente, que es cuando se hace efectivo su pago.

Respecto del año 2022, este valor es cero dado que la nueva reforma tributaria, modifico el articulo mencionado, excluyendo este beneficio.

Impuestos diferidos – El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Activo por impuesto diferido		
	2022	2021
Otras Provisiones	\$ 916.664	\$ 624.098
Otros Activos Intangibles	<u>401.995</u>	<u>659.958</u>
Total activos por impuestos diferidos	1.318.659	1.284.056
Pasivo por impuesto diferido		
	2022	2021
Otras Provisiones	<u>-83.164</u>	<u>-149.172</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	-83.164	-149.172
Saldos activos por impuesto diferido neto	<u>\$ 1.235.495</u>	<u>\$ 1.134.884</u>

Para efectos de revelación, esta nota muestra la composición del impuesto diferido neto presentado en el estado financiero, entonces, en ella se relacionan tanto el valor del activo, como el valor del pasivo por impuesto diferido y de igual manera el valor del efecto neto, el cual es incluido en el estado de situación financiera según cual fuere el resultado, que para el caso que nos ocupa, el neto por impuesto diferido fue incluido en el activo por valor de \$1.235.495

Lo anterior acorde con el concepto de compensación mencionado en la sección 29 numeral 37 de las NIIF -para PYMES, el cual indica que “ Una entidad compensará los activos por impuestos corrientes y los pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, si y solo si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y puede demostrar sin esfuerzo o costo desproporcionado que tenga planes de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.” y aunado a la sección 4 numeral 4.2 literal o, que indica lo siguiente: “Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: (o) pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes (Elaborar anexo por año)

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2018 a 2021.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2022. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2023. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2022.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2022 equivale a \$2.698 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generará por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

1. Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.
2. Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

23. OTROS IMPUESTOS

El detalle de los impuestos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Activos por impuestos		
Industria y Comercio	<u>\$ 2.193</u>	<u>\$ 39.523</u>
Total Activos por impuestos	<u>\$ 2.193</u>	<u>\$ 39.523</u>
Pasivo por impuestos		
Industria y Comercio	\$ 32.463	\$ 28.412
Impuesto a las ventas	<u>600.311</u>	<u>777.544</u>
Total Pasivo por impuestos	<u>\$ 632.774</u>	<u>\$ 805.956</u>

El valor relacionado con el rubro revelado como activos por impuestos, es reconocido en libros contables en la cuenta 163010 -Impuesto De Industria Y Comercio.

El valor relacionado con el rubro revelado como pasivo por impuestos, es reconocido en libros contables en las cuentas 250310-Industria Y Comercio por valor de \$32.463 y 251905-Retenciones En La Fuente por valor de \$600.311

El pormenor de esta nota es revelado por separado de las cuentas por cobrar y por pagar dado que, su contenido corresponde al detalle de los otros activos y pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta, lo anterior en concordancia con la sección 4, numeral 4.2 literal n de las NIIF -para PYMES - que expresa que dicha revelación en estados financieros deberá ser clasificada así: “4.2 Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: (n) pasivos y activos por impuestos corrientes”

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la sección 33 de NIIF para PYMES. una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- a) **Control;** es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad. con el fin de obtener beneficios de sus actividades.
- b) **Control conjunto;** es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.
- c) **Familiares cercanos a una persona;** son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad. Entre ellos se pueden incluir: (1) el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos; (2) los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y 3) las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- d) **Influencia significativa;** es el poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de estas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.
- e) **Transacción entre partes vinculadas;** es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas. con independencia de que se cargue o no un precio. Las partes relacionadas para Howden Corredores de Seguros S.A. Colombia son las siguientes:
 - **Accionistas:** Incluye los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa en Howden Corredores de Seguros S.A., es decir Howden America Invesment SL. Howden Broking Group.
 - **Miembros de Junta Directiva:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva. principales y suplentes de Howden Corredores de Seguros S.A.
 - **Personal Clave de la Gerencia:** incluye al presidente, vicepresidentes y Representantes Legales de Howden Corredores de Seguros S.A.
 - **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde Howden Corredores de Seguros S.A. tenga influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Y demás compañías en donde Howden America Invesment SL. Howden Broking Group tiene participación o grado de influencia significativa y demás compañías que pertenecen a Hyperion Insurance Group.

A 31 de diciembre de 2022

	Accionistas	Miembros de Junta Directiva	Personal Clave de la gerencia	Compañías asociadas y otras
Activo				
Activos Financieros en inversiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar	-	-	-	678.275
Pasivo				
Cuentas por pagar	-	-	12.158	56.481
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	2.815.733
Gastos honorarios y comisiones	915.199	17.300	-	1.622.458
Otros Ingresos Operativos	-	-	-	1
Otros Gastos de operación	-	-	-	25.484
<i>Compensación del Personal Clave de la Gerencia:</i>				
Salarios	-	-	1.476.086	-

A 31 de diciembre de 2021

	Accionistas	Miembros de Junta Directiva	Personal Clave de la gerencia	Compañías asociadas y otras
Activo				
Activos Financieros en inversiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56.912
Cuentas por cobrar	-	-	-	259.140
Pasivo				
Cuentas por pagar	634.653	-	-	973.198
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	1.581.610
Gastos honorarios y comisiones	915.199	17.300	-	464.085
Otros Ingresos Operativos	-	-	-	64.693
Otros Gastos de operación	-	-	-	106.251
<i>Compensación del Personal Clave de la Gerencia:</i>				
Salarios	-	-	3.095.344	-

Durante el año, las entidades de la Compañía realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de Bienes y / o servicios		Compra de Bienes y/o servicios	
	2022	2021	2022	2021
Honorarios y dividendos (a)	\$ 2.850.906	\$ 1.437.570	\$ 1.622.457	\$ 464.085
Otros ingresos / gastos (b)	<u>0</u>	<u>71.723</u>	<u>25.484</u>	<u>106.251</u>
	<u>\$ 2.850.906</u>	<u>\$ 1.509.293</u>	<u>\$ 1.647.941</u>	<u>\$ 570.336</u>

Los valores relacionados en el concepto de Honorarios y dividendos corresponden a los siguientes conceptos:

1. Venta de Bienes y/o servicio:

(a) Honorarios y dividendos:

Para el año 2022, los \$2.850.906 corresponde a ingresos por concepto de reintegro de gastos administrativos y de nómina que son que son cobrados a Howden RE Corredores de Reaseguros S.A., Howden Broking Group y Proseguros Corredores De Seguros S.A. por valor de \$1.116.732, \$858.195 y \$840.807 respectivamente; al igual que al cobro de dividendos a HC Consulting SAS por valor de \$35.172.

Para el año 2021 este rubro corresponde al reintegro de gastos administrativos y de nómina que son cobrados a Howden RE Corredores de Reaseguros S.A. y Proseguros Corredores De Seguros S.A. por valor de \$791.611 y \$606.116 respectivamente, de igual manera al al cobro de dividendos a HC Consulting SAS por valor de \$39.843.

(b) Otros ingresos /gastos:

Los valores aquí mencionados a los reintegros de gastos administrativos cobrados a Howden Re Corredores de Reaseguros S.A. por valor \$71.723.

2. Compra de Bienes y/o servicios:

(a) Honorarios y dividendos:

Para el año 2022, este valor corresponde a los gastos relacionados por concepto allocations cobrados por Howden Broking Group por valor de \$939.690 y la participación de convenio de colaboración empresarial con Howden Iberia, por valor de \$682.768

Respecto del año 2021, corresponde principalmente la participación de Howden Iberia por \$464.085 en 2021, de acuerdo con las condiciones establecidas en convenio de colaboración empresarial, en virtud del cual, Howden Iberia brinda un apoyo comercial a Howden Corredores de Seguros S.A. en el desarrollo de negocios de corretaje de seguros a través de la labor de un funcionario de Howden Iberia designado para ejecutar dichos negocios desde las instalaciones de Howden Corredores de Seguros S.A.

(b) Otros ingresos /gastos:

Para el año 2022, este valor corresponde a gastos por concepto de intereses sobre prestamos con Proseguros Corredores De Seguros S.A. y Howden Re Corredores De Reaseguros S.A., por valor de \$11.655 y \$13.829 respectivamente

En cuanto al año 2021. estos gastos corresponden a intereses por préstamos por valor de \$1.931 y \$104.320 entre Proseguros Corredores De Seguros S.A. y Howden Re Corredores De Reaseguros S.A. respectivamente.

25. OTRO ASUNTOS DE INTERES

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados¹ – Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2022, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Asimismo, a partir del año gravable 2021, se estableció que el porcentaje de renta presuntiva será de 0%², por lo que para este año no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo este sistema. La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35%.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta procedente señalar que a partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales residentes, como por no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, se les deberá aplicar el siguiente tratamiento por parte de quien los recibe:

Personas jurídicas residentes: Dividendos gravados a la tarifa del 31%, más un 7,5% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 31%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 7,5%³.

Precios de transferencia - En la medida en que la Entidad realiza operaciones con entidades vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Entidad realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2020 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

¹ La tarifa de impuesto de renta y complementarios para las personas jurídicas usuarios de zonas francas es del 20%. La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social es exclusivamente la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, en los términos de la Ley 98 de 1993, es del 9%. Esta misma tarifa es aplicable sobre los servicios hoteleros prestados en hoteles nuevos y servicios hoteleros prestados en hoteles que se remodelen y/o amplíen, a los que hacen referencia los numerales 3 y 4 del artículo 207-2 del Estatuto Tributario. Las ganancias ocasionales como (i) la utilidad en la enajenación de activos fijos poseídos por más de dos años (ii) la utilidad en la liquidación de sociedades nacionales (iii) las provenientes de herencias, legados y donaciones, se encuentran gravadas a la tarifa del 10%. Las ganancias ocasionales provenientes de premios, loterías, rifas, apuestas y similares están gravadas a la tarifa del 20%. Para las entidades financieras sujetas al impuesto sobre la renta quienes determinen una renta gravable superior a 120.000 UVT, se debe indicar que adicional a la tarifa general del impuesto del 31%, procede la liquidación de una sobretasa del 3%, siendo la tarifa de renta del año gravable 2021, un 34%.

² Inciso 2 del artículo 188 del Estatuto Tributario

³ Artículo 242-1 del Estatuto Tributario

A la fecha, la Entidad no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2021; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2020, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2021.

Ley 2155 de 2021– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social”, que incorpora, entre otras, la siguiente disposición desde el 1 de enero de 2022:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2022 y siguientes⁴.

Las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT, para los años gravables 2022, 2023, 2024 y 2025. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

Adicionalmente, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2022, siendo procedente el 50% de este impuesto.

26. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

Revelación de riesgos – La Política de Gestión y Control de Riesgos es analizada por parte de la Administración de Howden Corredores de Seguros S.A. periódicamente, para determinar los riesgos a los que se expone la compañía en su operación de tal manera que se determinan e implementan los controles necesarios para la mitigación de su probabilidad (frecuencia de ocurrencia) y de su impacto. Las variaciones en los indicadores de gestión, metas de producción, recaudos, rentabilidad, entre otros, son revisadas y analizadas periódicamente por la alta gerencia para la implementación de planes de mejora en todos los procesos de la compañía.

Así mismo, periódicamente, se monitorean y evalúan los riesgos identificados en los diferentes procesos y procedimientos de la Compañía, con el fin de mitigar el riesgo operacional que pudiesen generar eventos de pérdida.

Con relación a los dineros recaudados por concepto de Primas de Seguros, estos se manejan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y transferidos a las Compañías de Seguros, de acuerdo con los convenios establecidos.

La Compañía cuenta con las Pólizas de Manejo Financiero y Responsabilidad Civil Profesional.

Riesgo Operacional – Los procedimientos documentados de control, son de vital importancia para el desempeño de los diferentes departamentos que conforman nuestra Compañía, pues deben operar de forma tal, que sus actuaciones reflejen las operaciones relacionadas con las inversiones de la sociedad, lo cual conlleva a mitigar el riesgo operacional.

Riesgo Legal – En cada una de las operaciones de inversión se determina la viabilidad jurídica de las mismas. Las operaciones de Tesorería están adecuadamente soportadas al tenor de las normas de carácter general y específicas contenidas en las leyes, decretos y disposiciones legales vigentes emanadas de los respectivos organismos de Control y Vigilancia.

⁴ Este párrafo debe ser ajustado para el sector hotelero de acuerdo con lo aplicable.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la entidad.

Howden en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo la compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas y elementos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente y de sus operaciones con Howden, así como de los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar constantemente los mecanismos de prevención, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Compañía.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el transcurso de 2022 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo aceptables; no obstante, éstos son monitoreados semestralmente.

La supervisión de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión la administración y la Junta Directiva, a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. Adicionalmente la Auditoría y la Revisoría Fiscal realizan sus evaluaciones periódicas con el fin de comprobar si los controles internos establecidos son eficaces para prevenir el riesgo. Durante el año 2022 se realizaron diversas gestiones para el poblamiento de los datos de los clientes, así mismo se cuenta con planes de acción que se realizarán durante el año 2023 con el fin de contar con la base de datos poblada e íntegra.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL (SARO)

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 041 de 2007, Howden ha realizado las siguientes gestiones en 2022:

- Se llevó a cabo auditoría interna y externa con el ente certificador con el fin de ratificar la certificación ISO 9001-2015
- Se realizó revisión de los procesos de la compañía con los líderes de área y se llevó a cabo la evaluación de la efectividad de los controles trazados, incluyendo un repositorio de evidencias solicitado por la Auditoría Interna.
- En los meses de enero y julio fueron presentados los informes de SARO a la Junta Directiva, en donde fueron aprobados los cambios al manual, la revisión semestral del sistema y se revisaron otros temas de interés.
- El Plan de Continuidad de Negocio con que cuenta la entidad, se activó hasta el pronunciamiento del Estado Colombiano en donde se daba por finalizada la Emergencia Sanitaria por COVID. -19.
- Durante el año 2022 se registró un evento de pérdida, se encuentran debidamente registrados. Se adelantaron acciones con el fin de migrar del sistema SARO a SARE de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

27. GOBIERNO CORPORATIVO

La información de Gobierno Corporativo referente a la dirección estratégica general de la empresa, sus políticas corporativas, los mecanismos de control, el cumplimiento normativo y las relaciones entre los principales órganos de gobierno, fueron presentados a lo largo del Informe de Gestión del Representante Legal, en la mención realizada sobre: el desarrollo comercial del año 2022, los temas relevantes de las áreas de Tecnología, Recursos Humanos, Proyectos de Responsabilidad Social, Gestión de Calidad y en especial, la mención específica a la Planeación Estratégica de la Compañía para el año 2023, también los procesos de auditoría efectuados durante el 2021, el cumplimiento a las Obligaciones de Ley, la presentación del cumplimiento a los sistemas de administración de riesgos, entre otros.

28. CONTROLES DE LEY:

La compañía revela que ha cumplido durante el periodo que se reporta con el capital mínimo y relación de solvencia; Así mismo, se informa que lo relacionado con el capital mínimo que fue presentado al cierre del año 2022 y 2021, hace parte de los informes adicionales a estas notas a los estados financieros y su revelación se realiza a través de un anexo a las mismas.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2023 y el 22 de febrero de 2023, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 22 de febrero de 2023, estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

HOWDEN CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Compañía” finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de HOWDEN CORREDORES DE SEGUROS, S.A. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de HOWDEN CORREDORES DE SEGUROS S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de HOWDEN CORREDORES DE SEGUROS S.A. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 22 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 16 de marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


MARIA JULIANA TOBON PEÑA
Representante legal


MARIA ISABEL GUTIERREZ GAITAN
Contador